



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



Guatemala, 01 de agosto de 2024
OFICIO-FODIGUA-DP-123/2024

Señorita
Betzayda Alejandra Tenas González
Unidad de Información Pública
FODIGUA

Ninya'rutzil awach, jata k'a ri Ruk'ux kaj, ruk'ux Ulew nito'on awichin pa ruwi' ronojel ri samaj achapon (Kaqchikel). Le envió un afectuoso saludo, en nombre del Creador del cielo y la tierra, esperando le guíe en el trabajo que desempeña.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 13-2013 en el artículo 9, inciso f, “Programación y Reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avances físicos y financieros”, por tal razón la Dirección de Planificación informa, que durante el Ejercicio Fiscal 2024 no se han proyectado ni ejecutado recursos con esta modalidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Licda. Silvia Lizeth Cumes Reanda
Jefa de Cooperación Internacional
FODIGUA



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**



*Adjunto 1 hoja
c.c. Archivo*

Dirección de Planificación

Director responsable de la información: Lic. José Dionicio Romero Moreira

Fecha y hora de actualización: 01/08/2024 14:40 p.m

Artículo 9, inciso f del Decreto 13-2013

NO SE REGISTRAN AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APORTES DEL SECTOR PRIVADO

JULIO 2024

Licda. Silvia Lizeth Cumes Reanda
Jefa de Cooperación Internacional
Dirección de Planificación
FODIGUA

Vo. Bo. *Lic. José Dionicio Romero
Moreira*
Director de Planificación
FODIGUA



Fondo de
**Desarrollo Indígena
Guatemalteco**

